

España retoma medidas preventivas en regiones para evitar rebrotes de Covid-19

Las medidas excepcionales para intentar frenar el número de nuevos positivos por Covid-19 comienzan a endurecerse en algunas zonas de España ante el temor a una segunda ola de contagios que pueda volver a paralizar la actividad económica y social del país, apenas un mes después de retomarla.

La preocupación se extiende sobre todo en las regiones de Cataluña y Aragón, fronterizas la una con la otra, donde el número de infectados se ha multiplicado en los últimos días, lo que ha obligado a sus respectivos gobiernos autonómicos a restringir el movimiento a sus vecinos, aunque de momento sólo de manera voluntaria.

En el caso de Cataluña, al menos cuatro millones de habitantes de Barcelona y de los municipios de su área metropolitana iniciaron este sábado quince días de medidas restrictivas que pasan, en primer lugar, por la recomendación de no salir de casa si no es «estrictamente» necesario, no celebrar reuniones de más de diez personas y reducir el aforo de bares y restaurantes al 50%.

También se han vuelto a cerrar los cines, teatros, locales de ocio nocturno y gimnasios y se han restringido las visitas a las residencias de mayores.

TRANSMISIÓN COMUNITARIA EN CATALUÑA

No se trata de una segunda ola de contagios, según dijo hoy el ministro español de Sanidad, Salvador Illa, en una entrevista radiofónica, pero sí de una «transmisión comunitaria», que implica una mayor dificultad para trazar contactos y relacionarlos con focos pequeños concretos y obliga a tomar medidas de distanciamiento social.

Illa aseguró que sobre la mesa del Gobierno no está en este momento decretar un nuevo «estado de alarma» con medidas que afecten a todo el país, aunque insistió en pedir a la ciudadanía de Barcelona que no salga de casa salvo para lo imprescindible para que la situación se pueda controlar.

Cataluña ha sumado durante las últimas 24 horas 1.226 nuevos positivos de COVID-19, de los que 349 corresponden a la ciudad

de Barcelona Y 894 a toda el área metropolitana, un 73 % del total de contagios, según los datos difundidos este sábado por el Departamento de Salud catalán.

El número total de casos positivos -PCR y anticuerpos- acumulados desde el inicio de la pandemia en esa comunidad autónoma asciende a 81.932, lo que supone 1.226 nuevos con respecto a los datos de ayer.

MEDIDAS «DIFÍCILES» DE CUMPLIR

La confianza de las autoridades regionales en la responsabilidad individual de los ciudadanos contrasta con las imágenes que se pudieron ver hoy de las playas de Barcelona repletas de bañistas.

Por eso la alcaldesa de la capital catalana, Ada Colau, no descarta plantear una reducción de su aforo: «Entendemos que es posible porque lo que se tiene que garantizar es que no haya aglomeraciones y que haya espacio suficiente para que no haya contacto entre unidades de convivencia diferentes, que es una de las normativas más básicas para evitar contagios», dijo en una comparecencia de prensa.

En Zaragoza, capital de Aragón, que concentra el segundo mayor número de nuevos contagios (270) después de Cataluña, se registraron este viernes 246.580 entradas y salidas de vehículos por distintos puntos de la ciudad a pesar de las recomendaciones del gobierno autonómico de restringir los movimientos y los controles policiales.

En otras partes de España, como el País Vasco (norte), se ha decidido restringir las salidas y las visitas de los ancianos en las residencias, así como cerrar los centros de día para personas dependientes y los campamentos para niños y jóvenes, estos últimos focos de algunos de los nuevos contagios.

MASCARILLA OBLIGATORIA MENOS EN MADRID Y CANARIAS

La región de Madrid y las Islas Canarias (Atlántico) son los únicos lugares de España en los que no se ha acordado hasta el momento el uso obligatorio de la mascarilla indistintamente de si se puede guardar o no la distancia de seguridad de un metro y medio.

Las autoridades madrileñas han hecho un llamamiento a que los jóvenes la utilicen, mientras que en Canarias han dado instrucciones a las fuerzas de seguridad este fin de semana para reforzar la vigilancia de su uso en los encuentros lúdicos en

bares y fiestas.

Otras regiones como Galicia (noroeste) empiezan a partir de mañana a aplicar las nuevas normas del uso obligatorio de mascarilla «en todo momento» y como norma general.

No será obligatoria para las personas con riesgos respiratorios ni tampoco para las personas que convivan, en playas y piscinas durante el momento del baño o mientras las personas no se estén desplazando; tampoco en los locales de hostelería en el momento de consumir, ni al hacer ejercicio al aire libre de modo individual guardando una distancia de dos metros con otras personas.

Con información de Unión Radio